

COMUNICACIÓN PARA EL PROGRESO (COP) PACTO MUNDIAL

Centro Internacional de Negocios y Exposiciones de Bogotá, CORFERIAS

APOYO AL PACTO MUNDIAL

El Centro Internacional de Negocios y Exposiciones de Bogotá, Corferias, está plenamente comprometido con el cumplimiento de los Diez Principios del Pacto Mundial y apoya el valioso esfuerzo de la Organización de las Naciones Unidas de fomentar en el sector empresarial la adopción de prácticas socialmente responsables orientadas a lograr una economía mundial más sostenible e incluyente.

En el año 2007, Corferias decidió incursionar con firmeza en el tema de Responsabilidad Social Empresarial realizando Colombia Responsable, el primer encuentro sobre el tema, que se consolidó en un escenario de intercambio de experiencias y conocimiento de los representantes del gobierno nacional y local, la empresa privada, la organizaciones de la sociedad civil, la academia y los organismos internacionales relacionados con el tema.

A lo largo de estos años, Corferias a través de su actividad ferial ha reafirmado su compromiso con la Responsabilidad Social Empresarial y Ambiental y con el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial en materia de promoción de los Derechos Humanos, Condiciones Laborales, Medio Ambiente y Anticorrupción, a través de diversas acciones.

Es así, como la corporación ha dispuesto su *know-how*, y su infraestructura para la realización de ferias de Responsabilidad Social Empresarial y Ambiental orientadas a aportar al desarrollo sostenible, garantizando un impacto positivo desde el punto de vista social, ambiental y económico, a través de ferias de alto impacto como la segunda versión de la Feria Colombia Responsable, la Feria Avanza de Educación para el Empleo, la Feria Internacional del Medio Ambiente (FIMA), y la Feria Expoinversión.

Con el propósito de avanzar hacia la consolidación de una ciudad más competitiva y con mejor calidad de vida, Corferias ha fortalecido sus vínculos de cooperación con el sector público trabajando en forma conjunta con la Administración Distrital y con la Cámara de Comercio de Bogotá en el proyecto Innobo, que busca la creación del un Distrito Turístico Ferial Sostenible que genere mayor desarrollo económico, social, urbano y ambiental para Bogotá.

Por otra parte, Corferias también ha velado por el cumplimiento de los Principios del Pacto Mundial frente a sus empleados, a través de acciones puntuales orientadas a garantizar condiciones laborales seguras, programas de desarrollo personal y profesional, mejoramiento de la calidad de vida, políticas justas y equitativas a nivel salarial y garantías de transparencia en la selección de personal, entre otras.

Nuevo Eje Estratégico de Corferias:

En el propósito de fortalecer su compromiso con la Responsabilidad Social Empresarial y con los principios del Pacto Mundial y reconociendo el importante papel que le compete a Corferias como recinto ferial, frente al desarrollo económico, social y ambiental, en el 2010 la corporación tomó la decisión de incorporar la Responsabilidad Social Empresarial y Ambiental como un nuevo eje estratégico de la corporación, convirtiéndolo en un elemento transversal a toda su actividad y fundamental para el cumplimiento de la promesa de valor de la organización de “*Generar Oportunidades y Progreso*”.

Con la decisión de darle a la Responsabilidad Social Empresarial la importancia estratégica que debe tener, Corferias consolida y fortalece las acciones aisladas que ha venido desarrollando a lo largo de los últimos años y emprende un programa integral que tendrá impacto a través de cuatro frentes de acción: Entorno, Infraestructura, Eventos y Sociedad.

En este contexto, Corferias tiene previsto generar un impacto positivo en el Entorno, desarrollando acciones que contribuyan a mitigar el impacto que la actividad ferial tiene en el sector en el que está ubicado el recinto ferial, para lo cual la corporación fortalecerá los vínculos de cooperación con la administración pública para trabajar conjuntamente en iniciativas orientadas al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

De igual manera, a través del aporte de Corferias a la consolidación del Distrito Turístico Ferial Sostenible, la corporación contribuye a la generación de nuevas oportunidades de desarrollo económico para la ciudad, mejor desarrollo urbano, mayores posibilidades de empleo y mejores condiciones de vida para la ciudadanía.

Desde su Infraestructura, Corferias busca generar un impacto positivo en el medio ambiente al incorporar elementos de sostenibilidad en sus instalaciones, que garanticen un ahorro de agua y energía y una mejor utilización de los recursos naturales.

A través de la planeación y desarrollo de sus Eventos, Corferias implementará acciones orientadas a mitigar el impacto de la actividad ferial en el medio ambiente, reduciendo el consumo de recursos naturales, promoviendo una cultura

de desarrollo sostenible en el sector empresarial a través de la actividad ferial y generando ferias en torno a los temas más importantes de la Agenda País.

Desde su cuarto frente de acción, Corferias busca generar un impacto positivo en la Sociedad, a través de una estrategia de negocios inclusivos, mediante la cual se incorpore en la cadena de valor de Corferias a sectores de bajos ingresos, ya sea como proveedores de bienes y/o servicios o empleados de la corporación, y mediante acciones para mejorar la Calidad de Vida de sus empleados.

De esta manera, Corferias busca continuar avanzando hacia el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial y aportar a la construcción de un mejor planeta para las generaciones venideras. A continuación, tengo el gusto de presentar a ustedes las principales acciones adelantadas por Corferias, frente a los principios del Pacto Mundial.

ANDRÉS LÓPEZ VALDERRAMA
Presidente Ejecutivo
Corferias

CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

Esta es una breve reseña de los avances que ha tenido Corferias en el cumplimiento de los Principios del Pacto Mundial:

DERECHOS HUMANOS

Principio 1: *Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos proclamados a nivel internacional.*

Principio 2: *Las empresas deben asegurarse de no ser cómplice en abusos de los derechos humanos.*

Corferias está plenamente comprometida con el respeto a los Derechos Humanos y no acepta ni tolerará ningún tipo de abuso. Tal y como ha quedado plasmado en forma explícita en el Código de Ética y Buen Gobierno de Corferias, y en el Sistema de Gestión de Calidad de la corporación, Corferias está comprometida con los principios de ética, integridad, lealtad, excelencia, transparencia, confianza, fluidez y veracidad de la información, comunicación efectiva con los diferentes grupos de interés y clara definición de su estructura de gobierno.

Corferias garantiza un respeto a los derechos humanos de sus diferentes grupos de Interés y en lo que concierne a sus trabajadores ha desarrollado programas de Gestión del Talento Humano orientados a estimular y fortalecer en su recurso humano el desarrollo personal, el acceso a salud y seguridad, y eliminar cualquier factor de riesgo.

LABORALES

Principio 3: *Las empresas deben apoyar los principios de la libertad de asociación y sindical y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.*

Principio 4. *Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso u obligatorio.*

Principio 5. *Las empresas deben apoyar la abolición del trabajo infantil.*

Principio 6: *Las empresas deben apoyar la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.*

Corferias garantiza los principios de libre asociación y sindical y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva, rechaza plenamente toda forma de

trabajo forzoso u obligatorio y está comprometida en la abolición del trabajo infantil. Así mismo, Corferias apoya la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación y así lo ha hecho explícito en sus políticas de selección de personal.

El firme compromiso de la empresa con los derechos de sus trabajadores está plasmado en su política de Recursos Humanos, incluida en el Sistema de Gestión de Calidad, en la que ha quedado estipulado que:

“La Corporación se esforzará en anticipar y eliminar cualquier factor de riesgo que pueda generar situaciones de peligro; e impulsará y orientará sus esfuerzos al desarrollo de prácticas seguras con altos niveles de calidad y productividad. La Corporación debe destinar los recursos económicos necesarios para desarrollar las actividades que garanticen el bienestar físico, psicológico y social de todos sus colaboradores. Todos los niveles de dirección serán responsables por proveer un ambiente sano y seguro de trabajo a través de equipos, procedimientos y programas de entrenamiento adecuados”

Uno de los resultados de este compromiso, está plasmado en los resultados del programa VISA, Vida Saludable, que Corferias lanzó en el 2009 para desarrollar jornadas de salud y de prevención de enfermedades en beneficio de los funcionarios de la corporación.

Es así como se han desarrollado jornadas de vacunación para prevención del Virus del Papiloma Humano (VPH), vacunación contra la Influenza, prevención y detección de cáncer de mama, prevención del dolor lumbar, prevención del túnel del carpo, charlas para evitar riesgos cardiovasculares, jornadas de valoración antropométrica, jornadas de revisión de optometría y audiometría, jornadas de salud oral, entre otras, generando resultados muy positivos en la población, pues hasta la fecha se han brindado más de 730 beneficios a los funcionarios de la corporación.

Corferias protege en forma permanente los derechos de sus trabajadores y les brinda oportunidades de formación para mejorar sus competencias laborales, así como para fortalecer su desarrollo personal. Una demostración de ello es que del año 2008 al 2010 Corferias ha realizado 50 jornadas de capacitación a través de las cuales ha brindado 340 beneficios de formación a sus funcionarios en diversos temas como: Sistema de Gestión de Calidad, Auditoría por Procesos, Etiqueta y Protocolo, Seguridad Social y Pensiones, Manejo de Finanzas Personales, Venta Consultiva, Servicio al Cliente, Excel e Inglés, entre otros. Así mismo, con el propósito de garantizar el fortalecimiento de las competencias de los líderes, ha desarrollado un programa de liderazgo a nivel directivo.

Por otra parte, Corferias ha incorporado en los documentos oficiales de su Sistema de Gestión de Calidad, garantías de respeto a los derechos de quienes participan en los procesos de selección de personal, eliminando cualquier forma posible de discriminación: *“El respeto por la dignidad de la persona humana, debe*

estar presente en todo proceso de selección, lo cual se refleja en trato amable y respetuoso, confidencialidad en la información y claridad en las condiciones empresariales ofrecidas, información clara y oportuna sobre las posibilidades de continuidad en el proceso de selección y retroalimentación oportuna”.

Corferias ha realizado alianzas con entidades gubernamentales del orden nacional y distrital, y con fundaciones sociales para brindarles oportunidades laborales a población desplazada, discapacitada y personas de escasos recursos, apoyando de esta manera el principio del Pacto Mundial de eliminación de la discriminación.

Además, Corferias otorga a sus empleados oportunidades de progreso laboral, facilitando su participación en los procesos de selección de personal que realiza la corporación. Es así como en 26 convocatorias realizadas del 2008 al 2010 en Corferias, un total de 23 funcionarios internos han sido promovidos a mejores cargos dentro de la organización.

Teniendo en cuenta que el tema laboral tiene un gran impacto en la calidad de vida de las personas y es un tema de la mayor importancia en la Agenda País, en el 2010 Corferias realizó la feria Avanza en forma conjunta con el empleo.com y el periódico El Tiempo, para generar un escenario de estímulo a la dinámica de empleo en el país, que busca ofrecer herramientas y soluciones para desarrollar habilidades en la población laboralmente activa, facilitando su inserción al mercado laboral.

Esta feria benefició a más de 12.000 personas que encontraron en esta feria un espacio de educación para el empleo en el que estuvieron reunidas las instituciones educativas encargadas de mejorar los niveles de profesionalización, y las entidades gubernamentales que fomentan la generación de oportunidades en pro del desarrollo y la promoción laboral.

MEDIO AMBIENTE

Principio 7. Las empresas deben apoyar la aplicación de un enfoque preventivo frente a los retos ambientales,

Principio 8. Las empresas deben adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental,

Principio 9. Las empresas deben alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas del medioambiente.

En cumplimiento de los principios 7, 8 y 9 del Pacto Mundial, Corferias ha plasmado en su Código de Ética y Buen Gobierno la Política Ambiental, “orientada a prevenir los impactos negativos de la actividad de Corferias en el medio

ambiente circundante, implementando al interior de la organización el uso de tecnologías limpias, el desarrollo de prácticas eficientes y ecológicamente amigables, controlando la producción de desechos, basuras y sustancias contaminantes”.

En cumplimiento de esta política, Corferias está incorporando gradualmente en su infraestructura elementos de sostenibilidad que garantizan un manejo responsable y eficiente de los recursos. Es así como en el diseño y la construcción de la nueva infraestructura de la corporación ha incorporado elementos que optimizan la utilización de iluminación natural, reduciendo el consumo de energía en las áreas de exhibición y complementarias.

Para optimizar y reducir el consumo de agua, Corferias ha incorporado sistemas de recolección y reciclaje de aguas lluvias. Además, ha incluido elementos bioclimáticos en el diseño y construcción de sus edificaciones que permiten renovación de aire de manera natural, controlando el confort en el ambiente interno mediante sistemas especiales de ventanería y sifones de aire.

Así mismo, en el 2010 realizó la Feria Internacional del Medio Ambiente (FIMA), que convocó a más de 20.000 visitantes y 120 expositores, que intercambiaron experiencias bienes y servicios relacionados con la producción limpia y la protección del medio ambiente, consolidando a Corferias como un escenario multiplicador del mensaje de Responsabilidad Social Ambiental y Empresarial, frente a los diferentes sectores económicos.

Para garantizar la adopción de iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental y para fomentar el desarrollo y difusión de tecnologías respetuosas del medio ambiente, en el marco de FIMA Corferias llevó a cabo una medición de las emisiones de gases de carbono producidas por la feria a través de la empresa PriceWaterhouseCoopers y las compensó mediante la siembra de árboles, realizada a través de Acción Verde.

ANTICORRUPCIÓN

Principio 10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas el soborno y la extorsión.

En cumplimiento del principio No. 10 del Pacto Mundial, Corferias tiene una política anticorrupción muy rigurosa que está plasmada en el Código de Ética y Buen Gobierno de la corporación y que ha sido ampliamente divulgada a sus grupos de interés a través de su página Web. Así mismo, ha sido explícitamente incluida en el Manual de Contratación y Compras de la Corporación.

El Código de Ética y Buen Gobierno contiene una política anti-soborno en la cual explícitamente señala que la corporación *“denunciará cualquier práctica que tienda a procurar sobornos, beneficios ilegítimos o conductas irregulares o ilegales tanto*

al interior de Corferias como en sus tratos con terceros y en especial en sus negocios y relaciones con el Estado”

Así mismo, Corferias en su Manual de Contratación garantiza la elección y contratación objetivo y responsable de los proveedores de bienes y servicios y señala que se hará uso de procedimientos transparentes que aseguren la rectitud, publicidad, objetividad e imparcialidad de las actividades y decisiones desarrolladas en los procesos de contratación.